

La revista FAD-PAD, afiliada al Programa de Posgrado en Artes y Diseño de la Facultad de Artes y Diseño de la UNAM, se erige como una plataforma dinámica y colaborativa para los estudiantes de la comunidad del PAD. Su propósito es brindar un espacio propicio para la expresión creativa, la crítica constructiva y el intercambio de ideas innovadoras.



Investigación
Producción
Perspectivas sobre la imagen

Convocatoria

Invitamos cordialmente a la comunidad estudiantil a contribuir con la publicación de investigaciones originales, proyectos artísticos, entrevistas, ensayos y estudios sobre procesos creativos y fenómenos visuales en diversas disciplinas, incluyendo arte, diseño y comunicación visual, docencia en artes y diseño, y cine documental.

La revista se compromete a cultivar un entorno académico y profesional enriquecedor que respalde el desarrollo integral de los estudiantes, promueva la interdisciplinariedad y fortalezca la comunidad académica en todas sus ramas.

Las colaboraciones pueden abordar las siguientes categorías:

- **Maestría en Artes Visuales:** Pintura, Escultura, Gráfica, Dibujo, Fotografía, Arte y Entorno, Movimiento, Arte Digital y Tecnologías de la Información, Investigación en Estudios de la Imagen, e Investigación en Artes Visuales.
- **Maestría en Diseño y Comunicación Visual:** Fotografía, Audiovisual, Multimedia y Animación, Diseño Editorial e Ilustración, Simbología y Diseño en Soportes Tridimensionales, Diseño de la Comunicación Visual y Entorno, Movimiento, Arte, Diseño Digital y Tecnologías de la Información, e Investigación en Diseño y Comunicación Visual.
- **Maestría en Docencia en Artes y Diseño:** Currículo en las Artes y el Diseño, Didáctica para la Enseñanza de las Artes y el Diseño, Políticas Educativas, e Investigación en Docencia en Artes y el Diseño.
- **Maestría en Cine Documental:** Realización de Cine Documental, Producción y Gestión de Documentales, Cinefotografía Documental, e Investigación del Cine Documental.
- **Doctorado en Artes y Diseño:** Artes Visuales, Diseño y Comunicación Visual, Docencia en Artes y Diseño y Cine Documental.

Las reflexiones teóricas-visuales de divulgación deben tener una extensión máxima de 1500 palabras, acompañadas del material gráfico que respalde el texto (hasta 15 imágenes para selección). La reflexión debe incluir los siguientes elementos: título y subtítulo relacionados con el contenido, palabras clave, resumen (máximo 150 palabras), introducción, cuerpo del texto, aparato crítico obligatorio, conclusiones, referencias, citas y notas. Las imágenes deben cumplir con las especificaciones mencionadas y deben ser libres de derechos de autor.

Sobre las colaboraciones, las aportaciones textuales o gráficas deben ir acompañadas de una síntesis curricular de los autores, con una extensión máxima de media cuartilla.

Formatos de documentos textuales:

Los textos deben ser entregados en formato Word (.docx) y deben ser escritos en mayúsculas y minúsculas, sin estilos para los títulos y subtítulos. Se utilizarán negritas solo para los títulos y cursivas para los subtítulos. El método de citación es autor-año-página (la cita textual o indirecta se co-

loca entre paréntesis dentro del párrafo). Las notas al pie se incorporarán dentro del texto. Las referencias, citas y notas deben seguir las normas del sistema APA (7ma edición) de manera adecuada.

Formatos de documentos gráficos:

Las aportaciones gráficas deben ser originales y estar acompañadas de una breve descripción sobre su producción. Deben entregarse en archivo TIFF o JPG, con una resolución de 300 DPI. Se requieren en dos presentaciones: a color (CMYK) y en escala de grises. En el caso de gráficos o vectores, se aceptan formatos como SVG, AI o PDF.

Si las imágenes ilustran un texto, se debe adjuntar una descripción y la ubicación de cada una de ellas. Además, para todos los gráficos, se debe incluir una ficha técnica o pie de imagen con la siguiente información: autor, título, técnica y año. Para los gráficos con movimiento en versión de audio o video se solicita el formato MP3 o MP4, con un tamaño máximo de 4 MB.

Condiciones de publicación:

Los autores deben registrarse en ORCID, una plataforma abierta y gratuita que proporciona identificadores únicos para investigadores y académicos. ORCID, que significa "Open Researcher and Contributor ID", facilita la identificación única y la conexión de individuos con sus contribuciones en investigación, becas e innovación.¹

Los autores de los textos e imágenes son propietarios de su material y son responsables de las opiniones expresadas. Los autores que respondan a esta convocatoria autorizan expresamente la publicación de los materiales entregados. La UNAM podrá utilizar las colaboraciones resultantes en otros medios y soportes de difusión, otorgando crédito a los autores de acuerdo con la legislación vigente.

Las colaboraciones deben ser inéditas. Los autores publicados no ceden de forma exclusiva a la revista el derecho de publicar en otro medio, siempre y cuando la publicación sea posterior al número correspondiente a la convocatoria, con excepción de los textos contenidos en textuales-gráficas.

Los textos deben contar con el aval del tutor y en la publicación aparecerá como asesor del texto.

El Comité Editorial se reserva el derecho de realizar modificaciones no sustanciales en las colaboraciones enviadas, como correcciones de errores gramaticales u ortográficos, o ajustes necesarios para adaptarlas al formato de publicación. Se enviará un acuse de recibo dentro de un plazo máximo de 10 días. Es importante destacar que la recepción del material no garantiza su publicación.

Fecha límite de recepción de propuestas: 21 de abril de 2025, a las 23:59 horas. Informes y envío de propuestas: revista.fadpad@fad.unam.mx

¹ ORCID, brinda identificadores únicos para investigadores y académicos. ORCID es una plataforma abierta, no propietaria, transparente y accesible desde dispositivos móviles, es un identificador persistente, único y gratuito (PID) para que las personas lo usen al participar en actividades de investigación, becas e innovación. Suministra ORCID de forma gratuita a los investigadores para lograr nuestra visión de conectar a todos los involucrados en la investigación, la erudición y la innovación, identificándolos de manera única y vinculándolos a sus contribuciones a través de disciplinas, fronteras y tiempo.

“Por mi Raza Hablará el Espíritu”
Revista FAD-PAD
Investigación-Producción sobre la imagen

